

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

La primera Convención nacional del partido colectivista, acandillada por Manuel Quezon, que cuenta con gran número de representantes en las dos Cámaras legislativas filipinas, ha adoptado un programa, en el que se incluye la completa independencia de las islas, y hasta que ésta se lleve a cabo, la dimisión de prerrogativas del gobernador general americano.

El programa incluye la proclamación de la República filipina, dando trato preferente a los Estados Unidos y a sus intereses, por ser benéficos a ambos países después de la instauración de la República.

Es un hecho, que publican todas las Agencias, la destitución del gobierno de Constantinople, como también del Sultán, declarándose extinguido el Imperio otomano y abolida la Constitución del Estado turco. El gobierno de Angora procederá a la elección del nuevo califé.

Esta medida ha causado la natural alarma, aunque los acontecimientos hacen esperar; lo verdaderamente sensacional es que la Gran Asamblea consideraba como nulos y no existentes todos los Tratados y convenios concertados por el gobierno de Constantinople, desde el primero de marzo de 1920. Porque ello indica que los kemalistas están influenciados por determinadas Potencias.

Además de las medidas militares pedidas por los aliados a Alemania en la nota del 29 de octubre, que tienden a evitar las probabilidades de una rescisión militarista, la comisión de Reparaciones ofrecerá a los gobernantes alemanes un plan de renovación de su economía. Este se compone de seis puntos principales: Establecimiento de un control financiero interaliado, extremadamente severo, tanto cerca del Reich como en los Estados confederados; cobro rápido de los impuestos votados el año último por el Reichstag y creación de nuevo; prohibición absoluta de toda la especulación sobre divisas extranjeras; emisión por el Reich de un empréstito interior en marcos oro, destinado a facilitar la estabilización del cambio; las reservas de oro de la Reichsbank serán empleadas inmediatamente en su totalidad para contribuir a la referida estabilización del marco; no se concederá a Alemania ninguna moratoria, aun que esta cuestión será tratada en la Conferencia de Bruselas.

Como es de suponer, el gobierno alemán está decidido a oponer a este plan de renovación financiera otro suyo que ofrezca las mismas garantías para los aliados y en cambio evite el que estos atesten contra la soberanía alemana.

Pero el marco sigue bajando, según los expertos, por culpa de los grandes propietarios rurales, pues mientras ellos pagan en marcos papel a sus obreros, cobran sus productos en marcos oro. Y esta persistente baja del marco sigue influyendo en la actitud intransigente de los aliados.

De Sociedad

Los que viajan

Murció a América esta tarde, el Piloto mercante don Julio Torres.

Enfermos

Se encuentra completamente restablecida de su gran enfermedad la distinguida señora y culta profesora doña Amalia Gómez, esposa de don Eduardo Molino.

De Teatros

En la Casa del Niño

Teatro Principal

Con los elementos dramáticos que hay en «Castilla la brava» pudieron hacer sus autores una hermosa obra.

Tal vez exceso de modestia, o temor a acometer una mayor empresa dejó reducido a un ligero boceto dramático asunto que pudo y debió tener un mayor desarrollo.

Hay en esta comedia dramática, según la titulan sus autores, ambiente, personajes bien bosquejados, intensidad dramática en el fondo del problema planteado, no nuevo, pero sí bien esbozado; un lenguaje limpio, correcto, aunque a veces superior en conceptos a aquellas gentes pueblerinas de Castilla y la trama aunque sencilla llega a interesar.

Muy bien la señora Pacheco y el señor Novajas, así como los demás intérpretes y un aplauso al autor señor Alpuente.

Hoy termina la actuación de esta Compañía que tantos aplausos y simpatías conquistó y por ello es lamento y no hemos de pasar sin hacer la más enérgica protesta por la obra elegida para la despedida. «Santa Isabel de Corón», obra desconocida, iomoral, por mucho que sea un realismo, no ha debido elegirse para representarla en el Teatro Principal, tan chic, tan correcto, no ya en sí sino en ninguno en que se guarden los respetos a públicos de gustos exquisitos.

Teatro Circo

Mañana noche debutará en este teatro el gran ilusionista Raymond, que al decir de cuantos le han visto, es una notabilidad en su género.

Poesía de un prócer fallecido

La política de atracción

Ancha concordia es mi perpetuo sueño, que sin ella no hay vida, paz ni suerte; no desprecio por débil al pequeño, ni solicito por temor al fuerte, ni huyo del grande en envideo o empeño, que el triunfo del Estado no se alcanza con exclusiones de ofensivos modos, ni de injusto Poder se halla venganza sin el concurso general de todos, porque el número es siempre una esperanza.

Una hoja es en árbol corpulento unidad sin valor, sombra y figura; mas tejida con otras, ciento a ciento, ni las traspasa el rebra mar del viento ni la lumbre del sol, por su espesura.

¡Basta, pues, de pequeñas divisiones! ¡A acudir enervador desmayo! Concúntese a una voz nuestras acciones, y tornarán los pardos nubarrones a refulgir en nuestro bien su rayo.

† El Marqués de Cerralbo.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas Consulta de Medicina general de 12 a 1 y de 8 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.º derecha

INSTITUTO DENTAL
Montado y dotado del más moderno material e instrumental.
Tratamiento y curación de las enfermedades de la BOCA y DIENTES.
Consulta permanente
Calle Mayor número 42, 2.º Piso

El pasado domingo se verificaron en la Casa del Niño todos los actos que anunciábamos el sábado, con motivo de celebrarse el cuarto aniversario de la inauguración del referido establecimiento.

Asistieron a ellos las autoridades locales y la junta administrativa de la «Casa del Niño», representantes de la Prensa y muchas distinguidas personas, predominando las señoras, entre ellas las de la Junta de la Cruz Roja.

El señor Alcalde, en breves palabras expresó los motivos de la reunión y después de dedicar frases de elogio para los señores que componen la Junta, concedió la palabra al secretario, señor Madroño, para que leyese la

MEMORIA

Señoras y señores: Al cumplirse el cuarto aniversario de la inauguración de la Casa del Niño me cabe la satisfacción y el inmerecido honor de daros cuenta, por mi cargo, de la actuación de la Junta en este último año.

Empresa difícil para mí, que no reúno las condiciones excepcionales que concurren en mi antecesor D. Félix Martí Alpera, cuya gestión, a pesar de mi buen deseo, nunca podré igualar. Yo fió en la cooperación de todos mis dignos compañeros que me estimulan con su ejemplo, alentándome constantemente a intensificar mi labor, labor que me parece siempre pobre, por que no llega a completar mis deseos, como mi corazón siente, hacia esta institución, siendo para ellos los que verdaderamente la realizan. Y ahora, antes de exponer nuestra obra, tengamos un recuerdo cariñoso para el que tiene grabado su nombre en el corazón de todo buen cartagenero, nombre que será imperecedero en todos sus compañeros de Junta; es la tierra san el Apóstol y guía del niño, y al abandonarnos para siempre, sigue ejerciendo su noble memoria en esta casa el reflejo de su gran caridad hacia el desvalido, don Luis Angosto.

Cuando se constituyó la Junta de Protección a la Infancia, el problema principal fué resolver la mendicidad, ya sabéis cual fué el procedimiento, la venta de los bonos de caridad, venta que no solamente ha resuelto este problema, puesto que al amparo de ella viven 250 familias pobres inútiles, sino que debido a sus ingresos, la Junta ha podido extender su acción a todas las obligaciones que la ley le marca, cuando la Casa del Niño con sus escuelas, donde reciben comida al mediodía, asistencia facultativa, vestuario y calzado 55 niños y niñas y asistiendo a sus clases 300 niños, se costea la lactancia artificial a todos los niños que sus madres se encuentran imposibilitadas de hacerlo; ha podido realizar en los establecimientos benéficos obras de ampliación e higiene, como en la Casa de Misericordia y Casa de Expositos cuyas obras han costado hasta el día 450.000 ptas: en la 1.ª y 14000 en la segunda; ha adquirido las casas y solares lindantes a la Misericordia que impedian su ensanche, los solares contiguos a la Casa del Niño para implantar nuevos edificios, que serán escuelas de niños, consultorio médico, gata de leche y tribunal para niños, obras que comenzarán tan pronto se aprueben los planos.

No podía esta Junta sustraerse a la imperiosa necesidad de atender a la delinquencia infantil y hoy al ver reunidos aquí representaciones de todas las clases sociales, tenemos el orgullo de manifestar que en terreno adquirido,

también por esta Junta y con un empujamiento adecuado a este fin, ha construido un Refractorio que, si por su amplitud no separa al mayor de España, si le ignata en situación y en condiciones de habitabilidad, mereciendo la aprobación del Consejo Superior de Protección a la Infancia, como también la propuesta de los nombres, cuyos señores han de formar el tribunal, nombres que son una garantía para el éxito de su funcionamiento.

A todas las entidades que tienen relación con la infancia y la mendicidad ha procurado esta Junta continuar a su sostenimiento, subvencionándolos ha atendido todos cuantos casos se la han presentado, recogiendo a los niños desamparados, ingresándolos en los establecimientos subvencionados o retribuyéndolos a sus pueblos y familias, y no solo viene realizando esta labor de orden moral sino que procura el desarrollo físico del niño, felicitando los médicos y sobrealimentación en los casos que prescribire el médico.

Premia a los que por su comportamiento se hacen acreedores, como en la actualidad hay cuatro estudiando la carrera de Perito-Mecánico, cuyas matriculas han sido donadas por el dignísimo claustro de Profesores de la Escuela de Industrias y hoy para ejemplo y para solemnizar más el día repartimos ocho premios a las madres que más se han distinguido secundando nuestro trabajo, trayendo a sus hijos siempre limpios e inculcándoles el respeto y cariño a esta casa.

Proyectos de esta casa son: La construcción de escuelas y cantinas en todos los barrios de la población y de una Casa Ova, proyectos que no podremos realizar si este pueblo no nos sigue otorgando su confianza y su generosidad.

Y para terminar, esta Junta debe gratitud inmensa al Excmo. Sr. D. José Maestro que con su esplendi lez, consejos, iniciativas e influencias ha solventado infinidad de obstáculos, al Excmo. Ayuntamiento por las facilidades que presta para nuestra gestión, a las dignísimas autoridades que siempre están al lado de esta Junta, Director y Profesores de estas escuelas que tan compenetrados están con nosotros, al iniciador de esta Casa don Castro Fernández, alcalde en aquella época, y a la prensa que por su labor desinteresada coopera al engrandecimiento de esta institución, y como suponen que esto es obra de uno, yo digo que sí, que es obra de uno, pero ese uno... es el pueblo de Cartagena que a medida que se percata de su obra, se siente más orgulloso de ser el primero que en España ha fundado la Casa del Niño, modelo, según testimonio de infinidad de personalidades que nos han honrado con su visita, y los plácemes constantes del Consejo Superior de Protección a la Infancia. Y a vosotros, queridos niños, os diré que en cada uno de vosotros veo a mi hijo; cuatro años llevo conviviendo con vosotros diariamente y yo os afirmo que serían tantos como mis fuerzas físicas me permitan, sin desear mi querer nada más que contribuir a que seas hombres honrados y útiles para nuestra querida Cartagena que es la aspiración de toda la Junta.

¡Viva Cartagena!

DATOS DE LA JUNTA LOCAL DE PROTECCION A LA INFANCIA Y REPRESION A LA MENDICIDAD DE CARTAGENA.

Servicios prestados en la Casa del Niño durante los meses de Septiembre de 1921 a Agosto de 1922

Ropero de niños pobres.	
Ropas entregadas a los niños y niñas	
NIÑOS	
Pantalones	506
Olaquetos	463
Camisas	171
Alpargatas	1401
NIÑAS	
Vestidos	379
Camisas	120
Alpargatas	1076

Cantina escolar

Raciones suministradas a los niños y niñas
Números de raciones dadas... 163 263
Importan estas, 39.401'20 Ptas.
SUBVENCIONES DADAS A LAS CASAS DE BENEFICENCIA QUE SE INDIAN.

	Ptas. Ctmo.
Casa de Misericordia	44.280 00
Tienda Avilo de San Pedro	6.900 00
Casa Expositos	6.300 00
Avilo de Ancianos	4.950 00
Hospitalidad Sta. Teresa	800 00
A la Cruz Roja por sus hospitalizados de Africa desde el día 15 de Noviembre 1921 al 12 de Diciembre 1922	4.866 00
Hospital de Caridad por hospitalización desde el 12 de Noviembre 1921 a Mayo 1922	2.428 00
Hospital de Caridad subvención desde Enero a Agosto	13.500 00
Asociación San Vicente Acción Social, desde Diciembre 1921 a Agosto 1922	1.125 00
Servicio de Jesús	1.350 00
Asilo San Miguel	2.700 00
Refugio San Rafael	225 00
Patronato del Sagrado Corazón de Jesús	600 00
Misioneros del Sagrado Corazón de María (Enero y Febrero)	150 00
Ropero del Inmaculado Corazón de María desde Marzo a Agosto	370 00
Total Ptas.	91.569 00

Pagado por repatriaciones, socorros y gata de leche

Total pesetas 6.182 65
Servicio de baño y peluquería diariamente a los niños que concurren a esta casa.

Asistencia médica prestada durante el año	
Medicinas	79
Ología	48
Vacuna contra la viruela	316
Gata de Leche	54
Reconocimientos solicitantes	40
Reconocimientos hechos a madres lactantes en su domicilio	5

Total de servicios

Nombres de las madres de los niños que esta Junta ha tenido a bien otorgarles un premio de 25 pesetas por el buen comportamiento de estos en la escuela y comedores de esta casa:
Francisca García García, Camila Monserrate Juan, Cecilia Alcaraz, Soledad López, Teresa Romero, Josef Sánchez Guerrero, Josefa Rodríguez y